

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4432** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Doménech, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramitan Autos de concurso de acreedores número 1219/14, habiéndose dictado en fecha 28 de enero de 2015 por el Ilmo./a. Sr./a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, Auto de rectificación del Auto de declaración de concurso de fecha 10 de diciembre de 2014, de Trans Xirivella Martínez, S.L., con CIF: B-97584239, se expide el presente edicto a fin de no causar indefensión a los acreedores y de que en el plazo de un mes desde la publicación en el "BOE", con la denominación correcta de la mercantil en concurso, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85 de la LC.

Valencia, 28 de enero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150004930-1